

TITULACIÓN: GRADO EN TURISMO

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Nombre: **INTRODUCCIÓN A LAS FINANZAS**
Curso: PRIMERO Semestre: 1º

Tipo: Formación Básica Obligatoria Optativa
Créditos totales (LRU / ECTS): 6 Créditos teóricos: 2 Créditos prácticos: 4
Año del Plan de Estudio: 2009

2. DESCRIPTORES

Se pretende conocer el departamento financiero de una empresa y su funcionamiento, entender y manejar los elementos del circulante de la empresa desde el punto de vista financiero. Ser capaces de analizar la información económico – financiera de una empresa y proyectar una visión presente y futura del comportamiento de la misma

3. COMPETENCIAS

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Capacidad de análisis y síntesis
Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes
Toma de decisiones

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización mediana o grande del sector turístico y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ella encomendada.
Conocer y aplicar conceptos básicos de: Historia Económica, Derecho, Dirección de Empresas, Matemáticas, Estadística, Economía, Microeconomía, Contabilidad, Finanzas, Marketing, Macroeconomía y de la Inferencia Estadística
Conocer la determinación de los principales indicadores y agregados económicos y financieros así como su impacto en las decisiones de la empresa
Comprender las operaciones financieras que tienen lugar en el ámbito empresarial, especialmente en el sector turístico.
Resolver problemas de valoración financiera, tanto de decisiones de financiación como de inversión empresarial.

4. OBJETIVOS

- Gestionar los recursos financieros
- Establecer criterios selectivos de inversiones, con sus respectivos modelos y aplicación de técnicas para su evaluación
- Analizar y planificar inversiones y su financiación
- Interpretar y evaluar con espíritu crítico los resultados obtenidos

5. METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DOCENTES

METODOLOGÍA

Teoría: lección magistral: el profesor realizará exposiciones de diversos aspectos teóricos fundamentales para la comprensión de la asignatura por parte de los alumnos. Se combinarán explicaciones con ejemplos reales.

Práctica: metodología del caso: se utilizarán casos reales que permitan la aplicación por parte de los alumnos de los conocimientos técnicos adquiridos, tanto trabajando en grupo como de forma individual. Finalmente, dichos casos serán discutidos en clase.

Trabajo en grupo: Se encargará un trabajo en grupo que tratará sobre la aplicación práctica de todo el temario de la asignatura. Posteriormente serán los propios grupos los que lo expondrán en clase

TÉCNICAS DOCENTES

- Exposición y debate Tutorías especializadas Sesiones académicas prácticas
 Visitas y excursiones Controles de lectura Otras: _____

6. TEMARIO DESARROLLADO (indicación de las competencias que se van a trabajar en cada tema)

TEMA 1.- INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD

TEMA 2.- LA FUNCIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA.

TEMA 3.- ASPECTOS BÁSICOS DE LA GESTIÓN DEL CIRCULANTE.

TEMA 4.- LOS ELEMENTOS DE LA GESTIÓN DEL CIRCULANTE.

TEMA 5.- ESTRUCTURA DE LA FINANCIACIÓN.

TEMA 6.- EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: OBJETIVOS Y MÉTODOS.

TEMA 7.- ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA.

TEMA 8.- EL ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

7. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

La evaluación final dada al alumno en la asignatura se basará en aspectos como: asistencia a clase, participación activa en la misma, exposición de temas y realización de un examen al final del periodo lectivo. Dichos aspectos serán valorados de las 2 siguientes formas (excluyentes entre sí):

Sistema de evaluación A:

1. La asistencia como mínimo al 80% de las clases, se valorará con 1 punto.
2. La participación activa en clase (resolver preguntas y ejercicios propuestos,...), se valorará con 1 punto.
3. La realización de pruebas parciales sobre los conocimientos asimilados en cada bloque temático será valorada con un máximo de 4 puntos.
4. La preparación y exposición en clase de un tema, apartado del programa de la asignatura o trabajo indicado será valorado con un máximo de 4 puntos.

Sistema de evaluación B:

Quien no habiendo cumplido el requisito indispensable de asistencia de cómo mínimo al 80% de las clases, tendrán que:

1. Llevar a cabo la realización de un examen final que se valorará proporcionalmente a los puntos acumulados previamente por los alumnos mediante la asistencia y participación en clase, realización de pruebas parciales, etc., y con un máximo de 10 puntos.

Serán exonerados de la obligación de realizar el examen final aquellos alumnos que al final del período de clases cumplan como mínimo las siguientes condiciones:

- a) Haber obtenido 1 punto por asistencia a clase.
- b) Haber aprobado las pruebas parciales realizadas durante el período lectivo.

En este caso, la calificación final será la media aritmética de las obtenidas por el alumno en dichas pruebas parciales.

